

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE TURISMO
No DE OFICIO	DT/40/2019
EXPEDIENTE	MAYO 2019

TANLAJAS SAN LUIS POTOSI A 07 DE MAYO DEL 2019

**PRESENTE:**

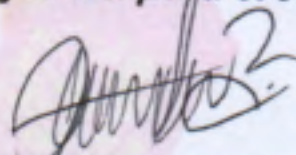
Con respecto a la información que por ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí se debe publicar en la plataforma estatal en el formato LTAIPSLP85IT1 información estadística sobre las actividades económicas vinculadas al turismo, no se generó información en algunos apartados del segundo formato LTAIPSLP85IT2 en la parte del hipervínculo al nombre de centros turísticos y vacacionales al igual que en el siguiente hipervínculo a los servicios que se ofrece como atractivos turísticos ya que aún no cuenta con un desarrollo turístico como tal, en la parte del siguiente formato LTAIPSLP85IT3 Hipervínculo a la estadística de ocupación hotelera por temporada, tampoco se generó, y por último en el formato LTAIPSLP85IT4 Hipervínculo al alistado de agencias y/o empresas que presten servicios turísticos registrados, hipervínculo a los requisitos para el otorgamiento de permisos tampoco se genera por la misma cuestión de que aún no se cuenta con tal definición los atractivos turísticos que se pretende ofrecer.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



**DIR. DE TURISMO**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**2018 - 2021**  
**MPIO. DE TANLAJÁS**

Atentamente  
*"juntos para crecer"*



**LIC. ABIGAIL TORRES PÉREZ**  
**DIRECTORA DE TURISMO**

*2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"*